

Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre	Número	Apellidos y nombre
175	Casadevall Masó, Josep María.	224	García Castro, Manuel Jesús.	268	Lacárcel González Gerardo Luis.
176	Casado Hierro, Fuensanta.	225	García Cortés, Araceli.	269	Lagares Medina, José Esteban.
177	Casajús Murillo, José Francisco.	226	García Domínguez, Ignacio.	270	Laguna García, José Antonio.
178	Casla Uriarte, Iñigo.	227	García González, Ángel Mariano.	271	Lambea Huici, Fernando.
179	Cervelló Ferrada, Juan Carlos.	228	García Ramírez, José Luis.	272	Lamoca Pérez, Carlos.
180	Cervera Guerrero, Antonio Miguel.	229	García Rodríguez, José María Ángel.	273	Lavin González de Echevarri, María Nieves.
181	Clopes Almenay, Miguel.	230	García Vázquez, José.	274	Leria Mosquera, José.
182	Comín de Barberá, Mauro.	231	Garrido - Lestache Angulo, Antonio.	275	Linde Paniagua, Valeriana.
183	Corell Corell, Joaquín.	232	Gaspar Blázquez, José Ignacio.	276	López Durán, Rogelio.
184	Corell Sancho, Eugenio.	233	Gil Alvarez, Gabriel.	277	López Hernández, Alejandro.
185	Cruanes Pastor, Pedro.	234	Giménez Villanueva, Tomás.	278	López López Luis Miguel.
186	Cuadrado Zuolaga, Igracio.	235	Gimeno de Priede, Rafael.	279	Lucas Sánchez, Miguel.
187	Cuervo Somoza, José Antonio.	236	Gispert Roselló, Fernando.	280	Llarena Conde, Jesús.
188	Chust Ballester, José.	237	Gómez Hens, Victoriano.	281	Llinás Yllera, Nicolás.
189	Díaz Losada, Julio Manuel.	238	Gómez Hita, Alfredo.	282	Mancha López - Jurado, Fernando.
190	Díaz Martín, José Luis.	239	González Alonso, Manuel.	283	Mansilla Martínez, Ramón.
191	Diego Vallejo, Agustín de.	240	González Benavente - García, Fernando.	284	Manuel Enguidanos, María Dolores.
192	Diego Vallejo, José Antonio de.	241	González de la Casa, Antonio Joaquín.	285	Marijuán Ordóñez, José María.
193	Díez Herrera, Juan.	242	González Espinal, Emilio.	286	Martin Cantón, Dolores.
194	Domínguez Somonte, Emilio A.	243	González González, José.	287	Martin Miranda, José Manuel.
195	Duque Lugo, Gilberto.	244	González González, Juan Carlos.	288	Martin Cantón, Dolores.
196	Elguezabal Aguilera, Ignacio.	245	González-Lliberos Casanova, Manuel.	289	Martínez Estrella, Francisco Gabriel.
197	Escartín Sánchez, Manuel.	246	González Pedregal, Carlos Alberto.	290	Martínez Pantoja, Julián.
198	Espinosa García, Antonio.	247	González Zazo, José Antonio.	291	Martínez Pantoja, Luis.
199	Esteban Cabrera, Manuel.	248	Gordillo Vázquez, José Enrique.	292	Martínez Sierra, Carmen.
200	Esteve Rodríguez, José Igracio.	249	Guerrero Arias, María Adoración.	293	Martino Alba, Margarita.
201	Estévez Rodríguez, Ángel.	250	Guerrero García, Juan Carlos.	294	Matilla Sacristán, José Manuel.
202	Ezquieta Ozcoidi Miguel Ángel.	251	Guillarte Martín-Calero, Gonzalo.	295	Matilla Sacristán, Juan Ignacio.
203	Fabeiro Mosquera, Victoriano.	252	Guirola López, José Manuel.	296	Medina Medina, Luis Ignacio.
204	Fabra Aparicio, Rafael.	253	Gutiérrez Martínez, José María.	297	Medina Montes, José.
205	Fajardo Fuentes, Francisco José.	254	Gutiérrez Rodríguez, Elías.	298	Meije Cerdeira, José Benito.
206	Farrés Raig, Salvador.	255	Guzmán Ramos, Manuel.	299	Mejías Gómez, Javier.
207	Fernández Ayala, Oscar Alberto.	256	Herrero Pascual, José Antonio.	300	Mellado Rodríguez, Manuel.
208	Fernández-Figares Ortiz de Urbina, Matías.	257	Higuera Heredero, Eliseo.	301	Menéndez Alonso, José Ramón.
209	Fernández Guzmán, Juan de Dios.	258	Higueras Bejarano, Francisco.	302	Mercedé Crusat, Jaime.
210	Fernández Lomas, Fernando.	259	Homet Dupra, Juan Antonio.	303	Merenciano Sans, Federic Guillem.
211	Fernández Martínez, M. ^a Luisa.	260	Iglesias Bouza, José.	304	Mijares Alvarez, Buenaventura.
212	Fernández Pérez, María de los Angeles.	261	Isasa Gay, Rafael de.	305	Miquel Viladegut, Carlos.
213	Ferrer Bordes, Eduardo.	262	Izaguirre Ugarte, Jesús María.	306	Mirón Ortega, Manuel Antonio.
214	Forastero Romero, Carmelo.	263	Izquierdo Noreña, José Manuel.	307	Mompó Gimeno, Santiago.
215	Foret Ussia, José Luis.	264	Jarava Allendesalazar, Francisco Javier.	308	Monclús García, Emilio.
216	Freyre Gasulla, Eduardo.	265	Jiménez Berrocal Manuel.	309	Montero Pérez-Barquero, Javier.
217	Fuente Grisolia, Francisco de la.	266	Jiménez Machuca, Francisco.	310	Montes Varillas, Rodolfo Manuel.
218	Gálvez Torres-Puchol, Valeriano.	267	Jiménez de Mora, José Guillermino.	311	Montiel Luque, Andrés.
219	Gamero García, Victor Antonio.			312	Moreno Ferreiro, Alberto.
220	Garaeta Díaz, José Manuel.				Moreno Serrano, Gerardo.
221	García Alcibar, Jorge.				
222	García Aparicio, Enrique.				
223	García Bardera, Hilario.				

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

15599

ACUERDO de 14 de junio de 1982, de la Comisión Permanente, por el que se anuncia concurso de promoción a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios de la Administración de Justicia, entre Secretarios de la segunda categoría

Declarada desierta en concurso de traslado una plaza vacante de Secretario de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º y concordantes de la Ley 5/1981, de 16 de noviembre, de integración de la carrera judicial y del Secretariado de la Administración de Justicia, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 14 de junio de 1982 ha acordado anunciar dicha plaza a concurso de promoción entre Secretarios pertenecientes a la segunda categoría, sin que constituya obstáculo para la solicitud la limitación establecida en el artículo 20 del Decreto 1019/1968, de 2 de mayo.

El concurso se ajustará a las siguientes normas:

Primera.—Las solicitudes de los aspirantes se dirigirán al excelentísimo señor Presidente del Consejo General del Poder Judicial y serán presentadas directamente en el Registro del referido Consejo, sito en el paseo de La Habana, número 140, o remitidas al mismo en la forma prevista en el artículo 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», si venciere en día inhábil se entenderá prorrogado el

vencimiento al primero hábil siguiente. Los que residan fuera de la Península podrán formular su solicitud por telégrafo, sin perjuicio de ratificarla mediante la oportuna instancia.

Segunda.—Las instancias recibidas fuera del plazo que se señala no se tendrán en cuenta al instruirse el expediente para la resolución del concurso.

Tercera.—El que obtenga plaza en este concurso será promovido a Secretario de la Administración de Justicia de primera categoría, una vez que tome posesión del cargo al que fue destinado.

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.

15600

ACUERDO de 14 de junio de 1982, de la Comisión Permanente por el que se declara desierta en concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, de la primera categoría, la Secretaría vacante de la Sala Quinta del Tribunal Supremo.

Visto el expediente instruido para proveer en concurso de traslado entre Secretarios de la Administración de Justicia, de la primera categoría, la Secretaría vacante de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, y habiendo transcurrido el plazo que se concedió al efecto en el acuerdo de 30 de abril de 1982, sin que se haya presentado solicitud alguna,

La Comisión Permanente de este Consejo ha resuelto declarar desierta la mencionada Secretaría.

Madrid, 14 de junio de 1982.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, Federico Carlos Sainz de Robles Rodríguez.